

C42
P1380

JG. AA.

GA

-267-
doscientos
sesenta y
siete

Oficio N° 1987 -SP-CNJ-2020-SF

Quito, a 21 de agosto de 2020

Señor

PRESIDENTE DE LA SALA PENAL, DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.

En su despacho.-

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el doctor Wilman Terán Carrillo, Juez de ésta Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia, respecto a la providencia dictada el lunes 23 de junio de 2020, las 14h33, en relación al juicio penal N° 17282-2016-05930, que por el delito de delincuencia organizada, se sigue en contra de Marco Gustavo Calvopiña Vega y otros, en razón que el procesado ha interpuesto Acción Extraordinaria de Protección; y en virtud que el proceso ha sido devuelto a la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, remítase el proceso íntegro a la Corte Constitucional.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.-

Atentamente

Dr. Carlos Rodríguez García

**SECRETARIO RELATOR DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR,
PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO, DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**



FUNCIÓN JUDICIAL



140129954-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): MUÑOZ MORENO DILZA VIRGINIA

No. Proceso: 17282-2016-05930

Recibido el día de hoy, lunes once de enero del dos mil veintiuno, a las once horas y cincuenta y nueve minutos, presentado por DR.CARLOS RODRIGUEZ, quien presenta:

OFICIO.,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Oficio (ORIGINAL)


JORGE OSWALDO PEÑAFIEL ESPÍN
INGRESO DE ESCRITOS